

**PRECIOS**

Tres libras 200 pesetas  
Número suelto 0'10  
Anuncios a precios convencionales.  
Pagos anticipados.

# La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

## Diputación Provincial

### ANUNCIO

**Concedida autorización a esta Corporación para imponer un arbitrio sobre la exportación del arroz que lo fuerá por los puertos de esta procedió a la confección del correspondiente presupuesto extraordinario para la inversión del producto del mencionado arbitrio, bajo la base de que debía aplicarse en cumplimiento de lo acordado por la Corporación, en sus dos terceras partes de lo recaudado, a la realización de un concurso para subvencionar la construcción o reparación de edificios escolares de poblaciones menores de dos mil almas o agregados de otras que tampoco lleguen a dicha densidad y la otra tercera parte a subvencionar también la realización o terminación de caminos vecinales comprendidos en la zona arrocera de la provincia.**

En su consecuencia y en virtud del presente anuncio, se abre un concurso para la aplicación de las cantidades presupuestadas y ya recaudadas o sean 86.922'63 pesetas, de las que, como queda indicado, se destinan 57.948'42 pesetas a edificios escolares y 28.974'21 pesetas a caminos vecinales, concurso que se sujetará a las siguientes bases.

#### Bases

**Primera.** Los Ayuntamientos de poblaciones de menos de dos mil almas y de agregados de otras que no lleguen a esta cifra de habitantes que tengan deseos de realizar cualquiera de las obras

indicadas, deberán formular el respectivo proyecto, que, con todos sus antecedentes, planos, presupuestos, etc., etcétera, someterán el examen y aprobación, por lo que se refiere a la parte técnica, del arquitecto provincial, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo ser examinados por este funcionario por todo el día 30 del propio mes, siendo devueltos a las entidades interesadas, los que tuvieran algún defecto para subsanar, lo que deberán verificar antes del día 15 de Diciembre, para cuya fecha deberán obrar definitivamente en poder de la Diputación.

**Segunda.** Tanto para la construcción de edificios escuelas de nueva planta, como para la de caminos vecinales, será condición indispensable que las entidades interesadas faciliten por su cuenta los solares y terrenos precisos para la obra.

**Tercera.** Junto con los anteriores antecedentes las Corporaciones concursantes ofrecerán, como base una cantidad para realizar la obra en proyecto, cuyo importe presupuestado será completado con la subvención, dándose preferencia para la adjudicación de la misma, a los que mayor tanto por ciento aporten, entendiéndose que no podrá ser menor de un cincuenta del presupuesto total de la obra a ejecutar.

**Cuarta.** Obtenida la subvención, ésta será satisfecha en metálico a medida que vaya realizándose la obra, en proporción a las cantidades invertidas,

previa certificación que deberá librarse, bajo su responsabilidad, el técnico o artesano, que la dirija, sin perjuicio de las investigaciones que a este efecto estime pertinentes la Diputación.

**Quinta.** Para tomar parte en este concurso se establece como requisito indispensable que el Ayuntamiento o Ayuntamientos interesados estén al corriente de sus obligaciones con la Diputación y la Mancomunidad de Cataluña, o sea por haber saldado los débitos correspondientes o bien por acuerdo económico oportunamente establecido con la primera de dichas entidades.

**Sexta.** La Comisión de Fomento de esta Diputación con el presidente de la misma, será la encargada de examinar las peticiones y proponer a la Diputación las adjudicaciones definitivas.

**Séptima.** A fin de que los Ayuntamientos interesados dispongan dentro de lo necesario que se señala como período hábil para la presentación de instancias, haciendo el ofrecimiento y petición, a las que deberán acompañarse los antecedentes técnicos y económicos en la primera base aludidos, se fijan los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de estas Bases en el Boletín Oficial de la provincia hasta el 15 de Noviembre próximo.

La Comisión designada procederá al examen de las proposiciones presentadas durante los 15 días últimos de Di-

ciembre, haciéndose la calificación pública provisional el día 30 del propio mes, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, a fin de dar cuenta de su resultado en la primera sesión que la Corporación provincial celebre al abrirse el segundo período semestral o sea el 2 de Enero de 1921, para la adjudicación definitiva.

**Base adicional.**—En cumplimiento de lo acordado por la Corporación podrán tomar parte en el concurso para la construcción de caminos vecinales en la zona arrocera, además de los Ayuntamientos respectivos, las entidades agrícolas legalmente constituidas, como son los Sindicatos Agrícolas, Comunidad de Regantes, etc. etc.

**Otra.**—La base quinta no tendrá vigencia con respecto a los pueblos del Priorato, y tampoco regirá por algún otro que, a juicio de la Comisión dictaminadora, se encontrase en las mismas condiciones o situación económica que los de aquella comarca.

Todo lo que se hace público por medio del presente anuncio a fin de que llegue a conocimiento de las Corporaciones interesadas.

Aprobadas las precedentes bases por la Diputación en sesión de hoy.

Tarragona, 15 de Octubre de 1920.

—El Presidente, José Monserrat.—P. A. de la D. P., El Secretario, Enrique de Cereceda.

#### La cuestión social

Barcelona 19.

Algunos patronos carreteros se reunieron el domingo y acordaron declarar el lock-out, despidiendo al personal.

Otros patronos, por el contrario, decidieron, en reunión que también celebraron el domingo, no secundar la actitud de sus compañeros y seguir trabajando.

Consecuencia de los anteriores acuerdos fué el que ayer mañana en algunas cuadras, unas 20 y no de las más importantes, dejaron de engancharse los carros por no haber sido admitidos los obreros al presentarse al trabajo.

Ayer, repetimos, se trabajó en las casas más importantes, y aun en algunas en que a primera hora de la mañana no fueron admitidos los obreros se les admitió más tarde.

En la cuadra de D. Domingo Banús, establecida en la calle de Calabria, dejaron de trabajar, por no estar conformes con la hora fijada para la entrada, los 45 obreros que en ella tienen ocupación.

Por falta de carros quedaron en huelga forzosa 500 obreros del muelle del carbón y 50 de los demás muelles.

Ayer mañana marcharon a Francia 31 trabajadores españoles, de los cuales 16 se dirigieron a los Estados Unidos.

Por el personal de policía del distrito de la Concepción fué detenido en la calle de

#### La eficacia de las leyes

El mal que más profundamente aqueja a nuestro país, el de la desorganización e indisciplina, tiene su origen en el sistemático incumplimiento de las leyes y en el desacato, expreso o hábilmente disfrazado, de las disposiciones del Poder público.

Será difícil encontrar un país donde haya más copiosa legislación que en el nuestro. Hay leyes para todo, leyes buenas, leyes que son la quintaesencia de la democracia, leyes protectoras de los humildes, represoras del abuso, reguladoras de los más infinitos derechos. Dirímos que, aparte las leyes fundamentales, que a cada peso se copian en el extranjero, ha tenido España la coquetería de hacer una ley para cada español. Y, apesar de ello, se insiste en la intuina de seguir diciendo que hay que legislar. No; lo que hay que hacer es aplicar las leyes y cumplirlas.

Porque es así, concede hoy la opinión pública, menos importancia al Poder legislativo que al ejecutivo; por eso la atención se desvía de las Cortes y se concentra en el deseo de gobiernos fuertes.

El caso referente a la fabricación y venta de armas, es típico y merece, por su importancia en sí y por la significación del hecho, un comentario.

Las leyes establecían restricciones y re-

glas para la venta de armas. Conforme a sus preceptos, sólo podían adquirirlas y usarlas las personas que para ello tuvieran autorización, por su carácter profesional o por licencias especiales. Se establecían sanciones, no sólo para los tenedores de armas sin licencia, sino para los vendedores de las mismas que no cumplieran, en el acto de la venta, determinados requisitos.

Sin embargo, nos encontramos de pronto con las armas prohibidas, fabricadas en nuestro propio país, se han vendido por centenares de miles, hasta el punto de que no llegarán al 10 por 100 el número de españoles que no lleve su pistola o su revólver en el bolsillo.

Inindablemente, los fabricantes y vendedores que han facilitado esa escandalosa difusión, gracias a la cual se han cometido tantos y tan abominables crímenes, han incurrido en graves responsabilidades.

Pues bien; el Poder público, benévolamente a la exageración, lejos de exigir esas responsabilidades, contraídas no sólo en el terreno jurídico sino en el moral, dictó una nueva disposición sobre venta y uso de armas. Y es de tal condición nuestro país, que ahora podemos asistir al espectáculo de que las mismas entidades que, contraviniendo las leyes, han hecho posible que España se convierta en un ejército irregular, se presenten al Poder público para pedirle que deje sin efecto sus disposiciones y que continúe un estado de cosas contra el cual se ha

levantado en clamoroso justificado todo el país. Hace días los fabricantes de armas blancas consiguieron una modificación. No dijimos nada, porque realmente las armas que se exceptuaron de las restricciones no son de las que se emplean en los crímenes que están deshonrando a España, aunque con ellas sea posible cometerlos, como se pueden cometer con un palo, con una hoz o con una lima.

Pero ahora se pretende que esas armas de fuego, que significan una fácil impunidad y un refinamiento en las seguridades del atentado, continúen vendiéndose y empleándose como hasta aquí.

Y eso no; contra eso protesta la opinión pública, frente a eso deben mostrarse inflexibles los poderes de la nación. Sería intolerable, inhumano, obra de locos, que a intereses particulares, por mucho respeto y atención que ellos merezcan, se sacrificara un interés colectivo tan sagrado como el de garantizar la vida de los ciudadanos.

Estamos seguros de que los gobernantes, lejos de modificar esas disposiciones, las aplicarán sin pérdida de tiempo, con todo rigor, porque ya hemos dicho que lo que importa no es legislar, sino que las leyes se cumplan.

## Boletín Oficial

### Extracto del día 19 de Octubre

Verdi, número 15, un individuo llamado Ramón Buirao Rosich, que también usa el nombre de Ramón Cortés, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Mar, de Valencia, como presunto autor del asesinato del conde de Salvatierra.

El indicado sujeto hacia unos ocho días que había llegado de aquella capital y se hallaba en la citada casa.

El detenido ha ingresado en la cárcel en calidad de incomunicado a disposición del Juzgado reclamante.

— El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa ha acordado dirigir al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Ministro del Trabajo.—Madrid.—El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, que ha tomado parte en el Comité paritario para aprobar la forma de implantación del sueldo mínimo de trescientas pesetas, indispensable actualmente, temiendo ser víctima de la misma suerte que los dependientes de comercio en la Comisión mixta, protesta ante vencencia de la constitución de ésta por falsos representantes de las clases empleadas y le ruega anule la composición de dicho organismo, convocando a nuevas elecciones.

Este Sindicato no consentirá que en la forma actual trate la Comisión mixta la cuestión trascendental de la implantación del sueldo mínimo de empleados de Banca y Bolsa, porque tendría igual suerte que lo aprobado respecto de los dependientes de comercio, con lo cual no estamos conformes. Le saluda atentamente.—El presidente: Simó.»

También se acordó convocar Asamblea general para el próximo viernes.

Visitó al alcalde una representación del Consejo de la Compañía general de Coches y Automóviles, S. A., para manifestarle, en vista del atentado del sábado último, que ha cesado todo servicio de coches y automóviles en la vía pública, así como para participarle la posibilidad de un acuerdo de disolución y liquidación de la mencionada empresa.

## ELECTORALES

Para entretenimiento de los lectores, damos cuenta a continuación de las noticias que circulan entre los iniciados respecto de las futuras elecciones de diputados a Cortes.

Por la circunscripción se dice que lucharán los señores Nicolau, liberal; D. Tomás Brull, conservador; un regionalista y el señor Nougués, coaligado con Fabra Rivas.

Por Vendrell, frente al Sr. Figueroa, el Sr. Mallol.

Por Valls-Montblanch, el Sr. Colom, un sindicalista y probablemente un regionalista.

Por Gandesa, D. Carlos Maristany y el Sr. Caballé Goyeneche.

Por Tortosa, un comandante del Ejército frente al Sr. Domingo.

Por Roquetas, el Sr. Kindelán y se habla también de un conservador.

El ex-diputado a Cortes por Gandesa don Juan Pich no irá a la reelección, reservándose para presentarse como candidato a la senaduría por Tarragona.

\*\*  
El partido republicano por Tortosa, a requerimiento de Marcelino Domingo, ha acordado por mayoría adherirse a la Tercera Internacional. Ya puede suponerse la significación social que tendrán sus votantes; e igualmente se desprende que la minoría del republicanismo tortosino, no conforme con la Tercera Internacional, la formarán aquellos republicanos de orden, y, por ende, propietarios de monstruosos edificios del Ensanche, ricos comerciantes e industriales.

Ahora bien, si el Sindicalismo rojo persiste en su primitivo acuerdo de no tomar parte en las próximas elecciones generales, ¿qué hará Marcelino Domingo? Si se presenta por Tortosa, ya no puede aquella dirigida minoría republicana votar a un tránsfuga de la república, y faltándole este importante apoyo por poco que se percata, en realidad ha sido al vecindario y no a esos desaprensivos industriales.

Circula el rumor de que enfrente del bolcheviki Domingo presentará su candidatura por Tortosa una respetable personalidad de la banca catalana, apoyada por todo el comercio, por todas las derechas del distrito y por la «Lliga» de Barcelona. De ser así, y cumpliendo con su deber todas las personas solventes y de orden, esta candidatura obtendrá colosal victoria y Tortosa puede redimirse. Dios lo permita.

que la Junta provincial de subsistencias la resuelva, expenderán la leche al precio corriente.

Sin perjuicio de volver a ocuparnos mañana de este asunto, bueno fuera que hoy se ejerciera una escrupulosa inspección sobre la leche, no sea cosa de que persista el aumento empleando cierta fórmula muy corriente entre los especuladores del mencionado artículo y se burlen nuevamente de autoridades y vecindario.

Mas claro... agua.

La Mancomunidad de Cataluña inserta las bases para el concurso de auxilios con destino al fomento de obras hidráulicas.

— El Ayuntamiento de Cornellà publica la lista definitiva de los individuos que pueden tomar parte en la elección de senadores.

— El Instituto geográfico y estadístico publica un estado demostrativo de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Agosto.

— Los Ayuntamientos de Albiol y Barberá dicen que tienen expuestos al público el repartimiento general para el año económico de 1920-21.

— La Alcaldía de Tarragona hace público que han acudido en instancia solicitando instalar un motor de 1 HP. en la planta baja de la calle de la Unión, núm. 43, don Carlos y D. Francisco Masdeu.

— El alcalde de Raufell manifiesta que tiene confeccionado el padrón de cédulas personales para 1921.

— La Administración principal de Correos dice que debiéndose proceder a la celebración de subasta pública para contratar el pasaporte de la correspondencia en carriaje entre la oficina del ramo de Montblanch y la de Barberá, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego, que está de manifiesto en dicha Administración y estafeta de Montblanch, se admitirán las proposiciones expedidas en papel timbrado de 11.ª clase hasta el día 17 de Noviembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar ante el jefe de la misma el día 23 del mismo mes, a las once horas.

Procedente del Juzgado de Valls, por desobediencia, contra la vecina de dicha ciudad Candelaria Solé, para quien pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, solicitando el defensor Sr. Nadal la absolución.

Del Juzgado de Tortosa, por hurto, contra Vicente Estupiñá, vecino de Regués, a quien pidió el fiscal se impusieran cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, solicitando el defensor Sr. Berenguer la absolución.

Se ha recibido la noticia de que el ministro de la Gobernación ha concedido 18.000 pesetas anuales para arrendamiento del edificio que haya de ocupar el Gobierno civil de esta provincia.

En el sorteo verificado en la iglesia de San Magín del Portal del Carro, salieron premiados los números siguientes:

Primera suerte, 1.591; Segunda, 1.875; Tercera, 2.847.

Se hacen reformas Hermosa exposición de encajes de bolillo y adornos para salón.

ACADEMIA DE CORTE SISTEMA MARTÍ

Dirigida por la profesora D. Burenave.

Apertura de curso 1920-21, el dia 15 de Octubre próximo. Venta de patrones, maquines y periódicos de Modas.

Conde de Rius, 26

Escriben de Vendrell: En esta villa y como remate de las solemnes fiestas de Santa Teresita, celebróse el domingo la inauguración de la Biblioteca popular construida por la Mancomunidad.

Por la mañana, a las nueve, salieron de Barcelona el secretario Sr. Sans y Boigas, el jefe de ceremonias Sr. Utrillo y el archivero de la Mancomunidad Sr. Ruiz Porta y representantes de la prensa local expresamente invitados por el presidente de aquella Sr. Puig.

Al llegar a Vendrell se dirigieron a las Casas Consistoriales, en cuyo edificio ondeaba la bandera catalana. Los balcones de muchas casas particulares y los del Ayuntamiento estaban adornados con colgaduras de los colores de la bandera catalana.

El pregónero de Vendrell, a son de trompeta, anunció al vecindario la hora fijada para la inauguración y le invitó a que asistiera al acto.

En la plaza de Pi y Margall, donde se había instalado la feria, la banda del regimiento de Alcántara dio un concierto que fue escuchado por numeroso público.

A los invitados se les sirvió un banquete costeado por la Mancomunidad en la fonda del Centró. A los postres entraron en el comedor el diputado a Cortes por el distrito D. Luis de Figueroa, el presidente de la Diputación de Tarragona D. José Monserat Cuadrada y su secretario particular Sr. Cabré, a quienes se había invitado para ocupar la presidencia de la mesa.

El presidente de la Mancomunidad, con su secretario Sr. Cunill, llegó por la tarde en automóvil y se dirigió a las Casas Consistoriales.

A las cuatro organizóse la comitiva en las Casas Consistoriales, dirigiéndose al local que ocupa la Biblioteca.

La Biblioteca es un magnífico edificio de planta baja con frente a la salida de la estación.

Al llegar la comitiva, fué bendecido por un sacerdote el edificio, en cuya puerta principal ondeaba la bandera catalana.

El alcalde de Vendrell Sr. Vidal Caneja, en nombre del Ayuntamiento, saludó a los invitados, hizo resaltar la importancia del acto que se celebraba y agradeció al Consejo permanente de la Mancomunidad la obra que se inauguraba. Fué muy aplaudido, oyéndose entre los aplausos un viva al presidente la Mancomunidad que fué contestado unánimemente.

El presidente del Centro Nacionalista de Vendrell, Sr. Cohi, ofreció al presidente de la Mancomunidad una bandera catalana para que ondee en la Biblioteca, pronunciando después palabras llenas de entusiasmo patriótico. Se le tributaron muchos aplausos.

El presidente de la Mancomunidad, que fué ovacionado al levantarse a hablar, pronunció un extenso discurso que la falta de espacio nos impide reseñar con la extensión que deseariamos.

Terminada la fiesta, la comitiva dirigióse a inaugurar la calle de Prat de la Riba, que antes llevaba el nombre de Trulls. El acto fué muy solemne y pronunciaron discursos el Sr. Cohi, el alcalde y el presidente de la Mancomunidad.

En la Audiencia se vieron ayer las siguientes causas:

Procedente del Juzgado de Valls, por desobediencia, contra la vecina de dicha ciudad Candelaria Solé, para quien pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, solicitando el defensor Sr. Nadal la absolución.

Del Juzgado de Tortosa, por hurto, contra Vicente Estupiñá, vecino de Regués, a quien pidió el fiscal se impusieran cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, solicitando el defensor Sr. Berenguer la absolución.

Se ha recibido la noticia de que el ministro de la Gobernación ha concedido 18.000 pesetas anuales para arrendamiento del edificio que haya de ocupar el Gobierno civil de esta provincia.

En el sorteo verificado en la iglesia de San Magín del Portal del Carro, salieron premiados los números siguientes:

Primera suerte, 1.591; Segunda, 1.875; Tercera, 2.847.

En la reunión celebrada el sábado último entre obreros y patronos tipógrafos de Reus acordóse que el jornal diario, a partir de ayer, será, para los oficiales, de 10 pesetas.

También se ha mejorado bastante el manual de los aprendices.

Ha descendido la temperatura, confiándose beneficiará a los olivares impidiendo la propagación de la mosca del olivo y sus gusanos, que causan perjuicios de consideración a la cosecha de aceitunas en recolección.

## Copias a máquina

a dos tintas y en Español, Francés e Inglés.

— PRECIOS ECONOMICOS.—Calle Conde de Rius, 9, 2.º, 1.º

Ha fallecido a la edad de 86 años, la maestra racionada jubilada D. Adelaida Baró Vilanova. Era natural de Reus, oriunda de una distinguida familia y había ejercido el cargo de maestra únicamente en Montblanch durante 44 años consecutivos.

En la tarde de ayer el vecino de Reus Miguel Masip Pradell, de 44 años, soltero, natural de Almatret (Lérida), se suicidó ahogándose en su domicilio sito en la calle Travesía de San Antonio.

Previo levantamiento, el cadáver fue trasladado al depósito del Hospital civil, donde se procederá a su autopsia.

## ARMERIA - EFECTOS DE CAZA

L. García, Rambla S. Juan, 52, OPTICA

## Militares

Se les ha concedido la cruz de la Orden de San Hermenegildo a nuestros paisanos queridos amigos los comandantes de infantería D. Samuel Genívera y de Intendencia D. Francisco Monguió.



# Doña Elvira Ramos Rebollo

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposo D. Braulio Julián Bolouio, Comisario de Policía; su hija D.ª Manuela, madre D.ª Matilde, hijo político D. Santos Fernández, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos (ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, rambla de San Juan, 35, a la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El destacamento de Valls ha sido aumentado con un nuevo escuadrón. Son dos, por consiguiente, los escuadrones del regimiento de cazadores de Tetuán de guarnición en la vecina ciudad, al mando de un comandante.

*Servicio de la plaza para el día de hoy*

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones y servicio de vigilancia, 1.º capitán de Luchana.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador accidental, Domingo Batet. — Comunicado: el ayudante de plazas, Antonio Calbet.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

Stos. Juan Cancio, cfr.; Jorge, diácono mártir; Feliciano, ob., y Artemio, mr.

### SANTOS DE MANANA

Stos. Hilarión, ab.; Astero, pbro.; Malco, monje, y Sta. Ursula, vg. y mr.

### ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición y reserva, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

## SECCIÓN OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

#### Nacidos.—Ninguno.

Defunciones.—Elvira Ramos Rebollo, rambla San Juan, 35 (51 años).

#### Matrimonios.—Ninguno.

## SECCIÓN COMERCIAL

### CAMBIO

#### BARCELONA:

Francos, 45.55.

Libras, 24.13.

Liras, 27.00.

Francos suizos, 111.00.

Dollars, 7.025.

Francos belgas, 48.00.

Marcos, 10.10.

Coronas, 2.55.

Interior C., 72.30.

Exterior C., 84.30.

Amortizable 1900, 95.80.

Amortizable 1917 95.80.

Nortes, 55.95.

Alicantes, 56.85.

Andaluces, 41.30.

Orenses 16.25.

#### PARIS

Libras, 53.11.

Pesetas, 220.25.

Liras, 58.75.

Dollars, 15.57.

Francos suizos, 245.00.

Marcos, 22.00.

(Banco di Roma).

## TELEGRAMAS

Madrid, 19.

Mucho antes de la hora anunciada para el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el señor Dato, quien conferenció con la misión española en el Congreso de las Ciencias que se ha de reunir en Portugal.

Momentos después llegó el señor Bugalí, quien dijo a los periodistas que se había anticipado para hablar con el presidente de diversos asuntos.

Preguntado acerca del aumento de suel-

## P. Hicks-Mudd

PROFESOR DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y ARTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Visitará Tarragona tres días por semana durante el curso próximo, para enseñar su idioma.

### Cursos prácticos.

Clases colectivas.

Clases particulares.

Clases a domicilio.

Para más informes dirigirse a Rambla de Cataluña, 65, pral.—Barcelona.

La Señora

# Doña Elvira Ramos Rebollo

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposo D. Braulio Julián Bolouio, Comisario de Policía; su hija D.ª Manuela, madre D.ª Matilde, hijo político D. Santos Fernández, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos (ausentes) y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuaria, rambla de San Juan, 35, a la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## GRANJA DE LEANO

### VARGAS (SANTANDER)

Grandes viveros de árboles, frutales, forestales y de adorno.—Clases de primera.—Precios muy baratos, en especial para grandes plantaciones.

Véase un ejemplo: ÁLAMOS o CHOPOS CANADIENSES, que adquieren muchísimo valor en poco tiempo, no solo por su madera sino por ser los mejores para la pasta de papel, se venderán en esta temporada a doscientas pesetas el millar, buena planta. Otro producto de la Granja es la ACHICORIA de la acreditada marca LA GLORIA MONTAÑESA, que por ser muy estomacal y de agradable aroma mejora las propiedades del café al mezclarse con él. Pídase en los mejores comercios de comestibles.

PEDIDOS: A JOSÉ QUINTANA

Importador de bacalao, garbanzos mexicanos, etc.—Exportador de productos españoles.

## PLAZA DE LA ESPERANZA, 1. - SANTANDER



### Aceites y grasas lubricantes

Los de esta marca son los preferidos para camiones y automóviles.

## GRAN "STOCK" DE ACEITES PARA TRANSMISIONES

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

## ESFERA, S. A.

NEW-YORK & BARCELONA

Agencia-Depósito en Tarragona:

A PODACA, 12, BAJOS

## Alberto de Balle

COMISIONES :: REPRESENTACIONES :: IMPORTACIÓN :: EXPORTACIÓN

Maquinaria, Seguros de transportes, Lubrificantes de calidad extra, Aceites de linaza, Estuches madera para muestras, Carbones minerales, etc.

### EXPOSICIÓN Y VENTA

de los famosos coches americanos ALLEN, tractores TRAYLOR y admirables rotativas inglesas GESTETNER.

Conde de Rius, 25.—Teléfono 425

### SE NECESITA

un matrimonio sin hijos y con inmejorables referencias para el cuidado y cultivo de una finca de recreo en los alrededores de esta capital.—Para informes: calle San Miguel, 17, almacén.

### Se vende camión 'LANCIA'

de 2 1/2 toneladas, completamente equipado, a toda prueba y buen precio.—Escribir Apartado de Correos, núm. 379.—Barcelona.

### El mejor relojero de Joselito, el Gallo

El libro titulado EL SABIO Y EL FENÓMENO, que vale tres pesetas, se remite por UNA PESETA, a quien envíe su importe y un sello de treinta céntimos para recibirla por correo certificado. Se reseña en dicho libro, con profusión de grabados, la temporada más brillante de «Gallito» y Belmonte. Diríjanse los pedidos al señor administrador del diario LA PUBLICIDAD, Graells, 4, Granada.

# AFEITARSE SONRIENDO

SOLO SE CONSIGUE CON LA FAMOSA NAVAJA  
MODEL 20 DE SEGURIDAD EN ORO

## DURHAM DUPLEX

AFEITA CORTA EL PELO

Mas de 5.000 navajas en uso en esta provincia

De venta en Tarragona en los principales establecimientos

### SERVICIO DE OMNIBUS - AUTOMOVILES

ENTRE TARRAGONA Y REUS Y VICEVERSA

DIRIGIDO POR EL ANTIGUO CHOFER PERET

#### HORARIO

Salidas de Tarragona	12' horas	Matrícula	9' horas
	16' "		14'45"
	18'30		17'30

Salidas de Reus

#### PUNTOS DE SALIDA

Tarragona: BAR LA PEÑA (al lado del "Cine Moderno")

Reus: BAR LA ESQUELLA, plaza de Prim.

### Fábrica de BRAGUEROS Y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

#### ORTOPEDIA Y CIRUGIA



Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas, Brazos y piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes omeplácticos.

Mobiliario quirúrgico.

Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas, etc., etc.

#### ÓPTICA



Lentes, gafas, impermeables. Gemelos de las mejores marcas. Biúñas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna. Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.

Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

#### PÍDASE CATALOGO

Esta antigua casa dispone para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título acultivado.

DESPACIO: UNIÓN, 34 — TALLERES: UNIÓN, 37 — TELÉFONO 318 — TARRAGONA

#### SASTRERIA: NOVEDAD

LUIS MONTSERRAT  
PORTALET, 1 — TARRAGONA

#### Camilo Lamas, Vaciador

Gran surtido en cuchillería: Se componen y telan  
paraguas.

ARMADA 4

TARRAGONA

#### Café, Mantecas, Empanados, Quesos

DE INMEJORABLE CALIDAD  
LA ASTURIANA

Apodaca, 9 — Teléfono 440

TARRAGONA

señor en

# HISPANTIA

#### COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO

3.000.000 pesetas.

CAPITAL DESEMBOLOSADO

2.300.000 pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CANALETAS, NÚM. 3 — BARCELONA

ACCIDENTES INDIVIDUALES para toda clase de profesiones, garantizando los accidentes dentro y fuera de las mismas, así como los atentados y agresiones.

RESPONSABILIDAD CIVIL de automóviles, coches y caballos, de ferrocarriles, tranvías, industrias eléctricas y demás.

ACCIDENTES DEL TRABAJO para toda clase de industrias; para tripulaciones de barcos, comprendiendo el riesgo de mar.

DETERIOROS Y ROBO de los automóviles.

Agente general: JOSÉ ESCANDILL FERRER

Calle de Rebollo, 9, 2.º — TARRAGONA

TELÉFONO 144

# CALENTADOR ELÉCTRICO

Exposición y venta: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

Plaza Cataluña, 9 — Teléfono 2082 A — Barcelona

Llores y Cabré

Fortuny, 4

Tarragona